

PROSPECTO DE LA SERIE 1 (UNO) PROGRAMA DE EMISION  
GLOBAL DE BONOS SUBORDINADOS G1

**FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A.**

Serie 1 (UNO) del Programa de Emisión Global de Bonos Subordinados G1 de Financiera El Comercio S.A.E.C.A.

**Monto de la Serie y Moneda:** GS 5.000.000.000.- (Guaraníes Cinco Mil Millones)

**Monto del Programa y Moneda:** GS 25.000.000.000.- (Guaraníes Veinticinco Mil Millones)

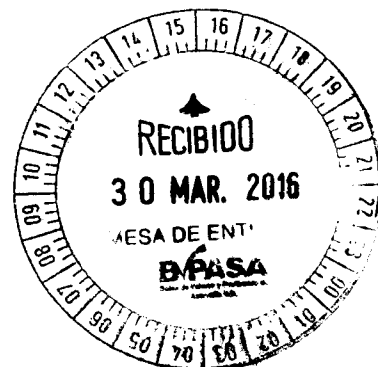
Registrado según Resolución de la CNV N° 15E/16 de fecha 01 de Marzo de 2016

Registrado según Resolución de la BVPASA Nro. XX/16 en fecha XX de XX de 2016

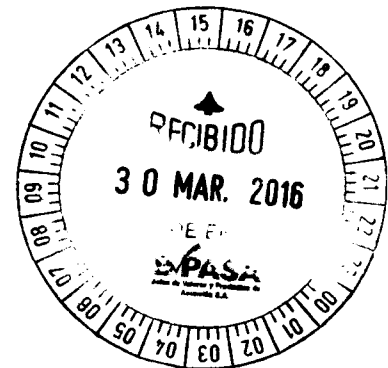
60

*[Handwritten signature]*

MAR 2016



ÍNDICE	
Portada.....	2
Declaración del Representante Legal.....	3
Resumen del Programa.....	4 al 6
Leyenda para el inversionista.....	7
Glosario de términos.....	8
Parte I - Resumen del Programa de Emisión.....	9
Parte II - Información de la Serie.....	10



Marzo 2016

Asunción, Paraguay

**FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A.**

**Complemento del Prospecto de Programa de Emisión Global de Bonos**

*Serie 1 (Uno) inscrita según Resolución N° XX/16 de la BVPASA de fecha XX de XX de 2016”*


*Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.*

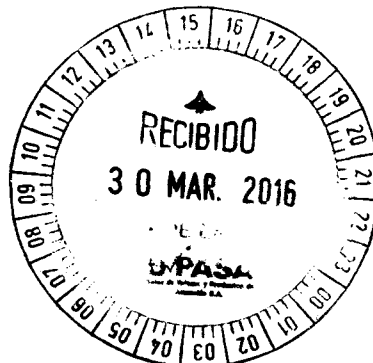
*La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de Financiera El Comercio S.A.E.C.A.*

*El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.*

*La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de Financiera El Comercio S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.*

  
.....  
Teresa Rivarola de Veilla  
Vicepresidente 1ra.

  
.....  
Carlos A. Heisecke R.  
Presidente



# FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A.

Nombre de la empresa: Financiera El Comercio S.A.E.C.A.

Actividad principal: Intermediación Financiera

Registro público de comercio: Según Resolución N° 1 del Banco Central del Paraguay, Acta N° 142 de fecha 6 de agosto de 1976. Por la cual se autoriza a la firma FINANCIERA EL COMERCIO S.A. para iniciar sus operaciones como empresa financiera. Inscrito en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 477/78 en la página 76 y siguientes del libro seccional respectivo, en fecha 9 de julio de 1976.-

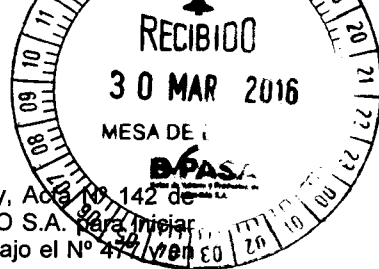
Resolución y fecha de Inscripción de la sociedad en el mercado de valores: Según Resolución de la CNV No. 179/95: Financiera El Comercio SAECA fue registrada como emisora de capital abierto de acuerdo a lo establecido en la Ley 1284/98. Según Resolución de la BVPASA No. 88/95 de fecha 28 de diciembre de 1995: Financiera El Comercio SAECA fue registrada como emisora de capital abierto de acuerdo a lo establecido en la Ley 1284/98.

Moneda y monto de la serie: Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones)

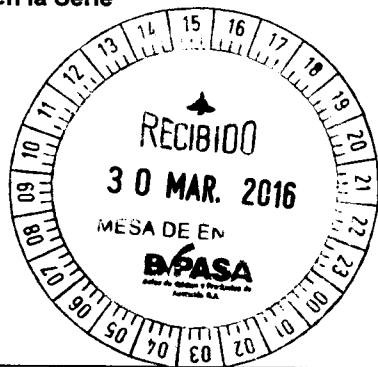
Resolución y fecha de registro de la serie en la BVPASA: Res. BVPASA XX/16 de fecha XX de XX de 2016

*Este prospecto es sólo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.*

RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	
Denominación del programa de emisión:	Programa de Emisión Global de Bonos Subordinados G1 de Financiera El Comercio S.A.E.C.A.
Resolución de registro del programa de emisión en la CNV y en la Bolsa:	Res. CNV N° 15E/16; Res. BVPASA 1508/16
Fecha de inscripción el programa de emisión:	01 de Marzo del 2016; 04 de Marzo del 2016
Moneda y monto máximo autorizado:	Gs. 25.000.000.000 (Guaraníes veinticinco mil millones)
Tipo de títulos a emitir:	Bonos Subordinados
Plazo de vigencia del programa de emisión:	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 1470 a 2555 días (4 a 7 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Forma de emisión de los ....(títulos de deuda, bonos,	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento



etc)	Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Forma de colocación:	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los Intermediarios de Valores habilitadas para pagos a sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Destino de los fondos:	La totalidad de los fondos provenientes de la colocación de esta emisión de Bonos Subordinados serán destinados al fortalecimiento del margen de solvencia y capital operativo.
<b>RESUMEN DE LA SERIE</b>	
Denominación de la Serie	1 (Uno)
Resolución de registro de la Serie en la Bolsa:	Res. BVPASA XX/16 de fecha XX de XX de 2016
Valor nominal de los títulos/corte mínimo	Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)
Forma de emisión de los ...(títulos de deuda, bonos, etc) que componen la Serie	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Tasa de interés	12,00%



*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

Plazo de vencimiento:	1817 días (5 años)
Plazo de colocación:	De acuerdo a las normas vigentes
Pago de capital:	Al Vencimiento
Pago de intereses:	Trimestral vencido
Garantías	Garantía Común
Destino de los fondos:	La totalidad de los fondos provenientes de la colocación de esta emisión de Bonos Subordinados serán destinados al fortalecimiento del margen de solvencia y capital operativo.
Agente Organizador/Colocador	Investor Casa de Bolsa S.A.

*La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni por la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor y del/de los responsable/s que han participado en su elaboración, cuyos nombres se encuentran especificados en el presente prospecto. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello.*

*La documentación relacionada con la presente serie y el programa de emisión correspondiente es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Investor Casa de Bolsa S.A. y Financiera El Comercio S.A.E.C.A.*

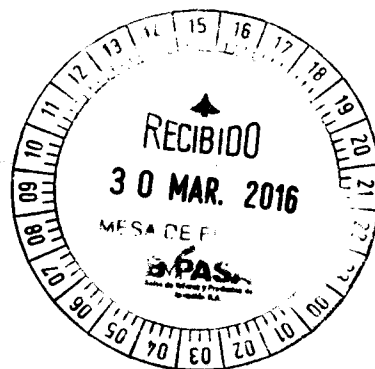
*Teresa Rivarola de Velilla*

.....  
Teresa Rivarola de Velilla  
Vicepresidente 1ra.

*Carlos A. Heisecke R.*

.....  
Carlos A. Heisecke R.  
Presidente

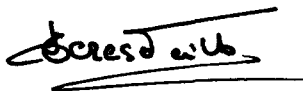
Marzo, 2016



**Señor inversionista:** Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Investor Casa de Bolsa S.A., Financiera El Comercio S.A.E.C.A.

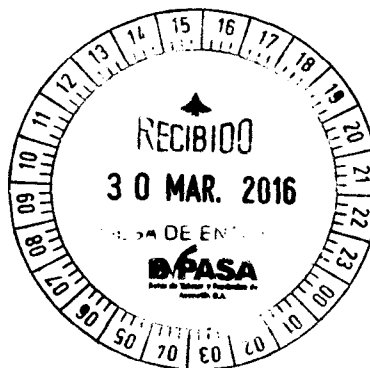
La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A. (Avda. Aviadores del Chaco casi San Martín, Edificio Aymac, Planta baja, Primer piso, Segundo piso; Asunción, Paraguay), [info@elcomercio.com.py](mailto:info@elcomercio.com.py), [www.elcomercio.com.py](http://www.elcomercio.com.py)) INVESTOR CASA DE BOLSA S.A. (Complejo Santos, Avda. General Santos esq. Concordia, Oficina G4, (595) 021 212060, Asunción - Paraguay, [trading@investor.com.py](mailto:trading@investor.com.py), [www.investor.com.py](http://www.investor.com.py))



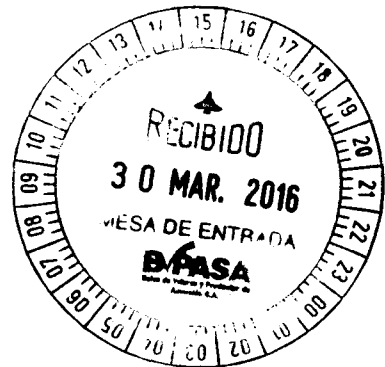
.....  
Teresa Rivarola de Velilla  
Vicepresidente 1ra.



.....  
Carlos A. Heisecke R.  
Presidente



- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada Serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la BVPASA, con un Complemento de Prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada. Cada Emisión se ajustará a una moneda específica, y esta no podrá convertirse a otra.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la BVPASA, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la BVPASA.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.





## Parte I - Información sobre el Programa de Emisión

**Denominación del Programa de Emisión:** G1.

**Moneda:** Guaraníes

**Monto máximo autorizado a emitir:** Gs 25.000.000.000 (Guaraníes Veinticinco Mil Millones).

**Monto emitido dentro del presente Programa:** -

**Tipo de títulos a emitir:** Bonos Subordinados

**Plazo de vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de 1470 a 2555 días (4 a 7 años) y según lo que especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.

**Resolución y fecha de aprobación de la CNV:** Res. CNV 15E/16 de fecha 01 de Marzo de 2016

**Resolución y fecha de registro en la BVPASA:** Res. BVPASA 1508/16 de fecha 04 de Marzo de 2016

**Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un Título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

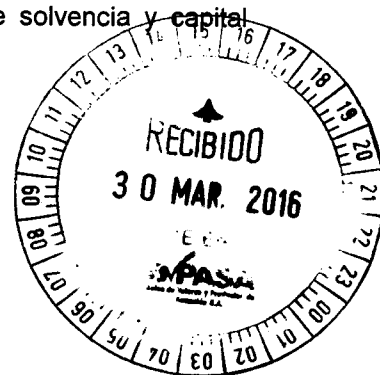
**Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. Agente de Custodia.

**Destino de los fondos:** La totalidad de los fondos provenientes de la colocación de esta emisión de Bonos Subordinados serán destinados al fortalecimiento del margen de solvencia y capital operativo.

**Agente Organizador/Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.

**Representante de Obligacionistas:** Sin Representante de Obligacionistas.

**Rescate anticipado y Procedimiento:** No procede el rescate anticipado.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## Parte II - Información sobre la Serie

Denominación de la Serie dentro del programa: 1 (Uno)

Moneda: Guaraníes

Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la sociedad: Acta de Directorio N° 655, en fecha 09 de marzo del año 2016.

Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: Res. BVPASA XX/16 de fecha XX de XX de 2016

Monto de la emisión: Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones)

Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Gs 1.000.000 (Guaraníes Un Millón)

Tasa de interés: 12,00%

Plazo de vencimiento: 1817 días (5 años)

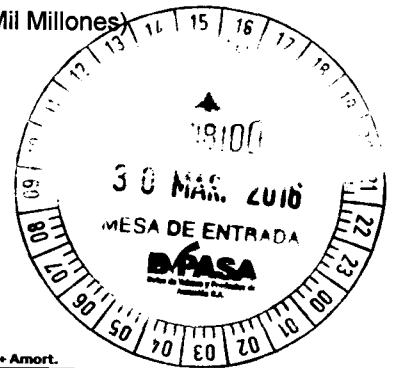
Plazo de colocación: De acuerdo a las normas vigentes.

Pago de capital: lunes, 29 de marzo de 2021 Gs. 5.000.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Millones)

### Flujo de la Serie:

Flujo de Pagos Bonos Subordinados Financiera El Comercio

PEG	G1
Serie	1
Corte Mínimo	1.000.000
Cantidad de Títulos	5.000
Emisión de la Serie	jueves, 07 de Abril de 2016
Fecha Vencimiento	lunes, 29 de Marzo de 2021
Días	1.817
Meses	61
Interés diario	0,000328767



	Días	Interes por corta	Interés	Amortización	Int. + Amort.	
1er vencimiento	miércoles, 06 de Julio de 2016	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
2do vencimiento	martes, 04 de Octubre de 2016	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
3er vencimiento	martes, 03 de Enero de 2017	91	29.918	149.589.041	149.589.041	
4to vencimiento	miércoles, 05 de Abril de 2017	92	30.247	151.232.877	151.232.877	
5to vencimiento	martes, 04 de Julio de 2017	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
6to vencimiento	martes, 03 de Octubre de 2017	91	29.918	149.589.041	149.589.041	
7mo vencimiento	miércoles, 03 de Enero de 2018	92	30.247	151.232.877	151.232.877	
8vo vencimiento	martes, 03 de Abril de 2018	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
9no vencimiento	miércoles, 04 de Julio de 2018	92	30.247	151.232.877	151.232.877	
10mo vencimiento	martes, 02 de Octubre de 2018	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
11mo vencimiento	jueves, 03 de Enero de 2019	93	30.575	152.876.712	152.876.712	
12mo vencimiento	miércoles, 03 de Abril de 2019	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
13er vencimiento	martes, 02 de Julio de 2019	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
14to vencimiento	martes, 01 de Octubre de 2019	91	29.918	149.589.041	149.589.041	
15to vencimiento	lunes, 30 de Diciembre de 2019	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
16to vencimiento	martes, 31 de Marzo de 2020	92	30.247	151.232.877	151.232.877	
17mo vencimiento	lunes, 29 de Junio de 2020	90	29.589	147.945.205	147.945.205	
18vo vencimiento	lunes, 28 de Septiembre de 2020	91	29.918	149.589.041	149.589.041	
19no vencimiento	lunes, 28 de Diciembre de 2020	91	29.918	149.589.041	149.589.041	
20mo vencimiento	lunes, 29 de Marzo de 2021	91	29.918	149.589.041	5.000.000.000	5.149.589.041

Garantía: Garantía Común

Destino de los fondos: La totalidad de los fondos provenientes de la colocación de esta emisión de Bonos Subordinados serán destinados al fortalecimiento del margen de solvencia y capital operativo.